
Universidad Autónoma del Carmen

Programa Educativo de la Licenciatura en Artes Plásticas Área Terminal Pintura

Dependencia en la que se imparte: Educación y Humanidades.

Cuerpo Académico Responsable: Artes

OBJETIVO GENERAL

Formar licenciados en Artes Plásticas Área Terminal Pintura, aptos para:

- Integrar de forma armónica los aspectos prácticos de la profesión con sólidos conocimientos teóricos de arte y una amplia cultura general que incluye el dominio de la lengua materna y del idioma inglés.
- Promover y estimular la transformación positiva del entorno en que viven, desde su labor artístico creadora, su vinculación con la enseñanza y con el trabajo cultural en la comunidad, utilizando las vías de expresión y los recursos más actualizados.

PERFIL DE INGRESO

Alumnos graduados de bachillerato con vocación, aptitudes y sensibilidad hacia las artes plásticas en general y la pintura en particular, lo cual deberá demostrar mediante las pruebas de ingreso.

PERFIL DE EGRESO:

Así, al concluir sus estudios, el Licenciado en Artes Plásticas, área Pintura, dará respuesta a la demanda social, pues, tendrá la capacidad de:

- Actuar con honestidad y de manera creadora sobre la realidad sociocultural de su entorno, a partir de la expresión de los intereses y necesidades de la comunidad, desde su sensibilidad estética.
- Desarrollar un plan de vida donde integre la creación artística y el trabajo docente o cultural que realice, con valores universales propios de su quehacer humanista: veracidad, rigor, tolerancia, humildad, carencia de prejuicios y amplitud de miras; y de su vida en comunidad: responsabilidad, integridad, respeto, profesionalismo, equidad, solidaridad, orden, libertad y patriotismo.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura ecológica de la ciudadanía.
- Expresar y promover sentimientos positivos y sentido de pertenencia hacia las culturas regionales del sureste y nacional, sin dejar de reconocer el valor de la cultura universal.

Responsabilidades profesionales

- Crear obras pictóricas de caballete, murales o de otros formatos, además de proyectos artísticos multidisciplinarios.
- Aplicar diferentes técnicas para el uso de materiales de trabajo — convencionales o no convencionales— de forma creativa e innovadora.
- Demostrar dominio de la composición pictórica.
- Emplear los recursos de la tecnología de la información en función de la creación artística.
- Ejercer la crítica y autocrítica hacia su propia obra y hacia los procesos culturales.
- Conocer y explicar las épocas, estilos, autores y obras más representativos de la plástica regional, de México y del mundo.
- Dirigir y llevar a la práctica proyectos educativos relacionados con las Artes Plásticas.

- Diseñar, elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación, experimentación y producción artísticos.
- Utilizar métodos, técnicas y formas de trabajo de otras especialidades de las artes plásticas afines con la pintura, tales como el grabado y la fotografía.
- Crear su propio taller para la creación y venta de su obra y para enseñar.

CAMPO LABORAL:

El egresado de esta licenciatura podrá desempeñarse en diversos campos de trabajo:

- Autoemplearse como artista independiente en su propio taller.
- En empresas e instituciones que requieren del arte digital .
- En proyectos fotográficos y cinematográficos .
- En la industria editorial, como ilustrador o fotógrafo.
- En casas de cultura, museos y galerías de arte.
- En instituciones gubernamentales, religiosas y de la sociedad civil — públicas o privadas— que promuevan la elaboración y ejecución de proyectos de promoción cultural o de educación por el arte.
- En centros educacionales hasta de nivel medio superior en los que se impartan cursos de Educación artística o afines a su especialidad.